



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0000739/2020.

CÓRDOBA, 5 de febrero de 2020.

VISTO

El pedido presentado por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Carla Giacomelli, para que se otorgue aval institucional al Desayuno Mundial para Mujeres (Global Womens's Breakfast); y

CONSIDERANDO

Que la actividad es un evento gratuito bajo iniciativa de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC) de la cual participan mas de 200 instituciones de diferentes países;

Que se realizará el 12 de febrero en el Centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se desarrolla con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres en Química, en particular, y en las Ciencias en general;

Que el evento permite ampliar la red de contactos de mujeres en diferentes etapas de sus carreras individuales para que puedan informarse mutuamente del progreso de su carrera y explorar oportunidades tanto en el desarrollo profesional como en la investigación o en nuevos horizontes de enseñanza.


Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval institucional al Desayuno Mundial para Mujeres (Global Womens's Breakfast) que se realizará el 12 de febrero de 2020 en el Centro Nacional PLM de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 16/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
AV. DECANATO
FAMAF